



**EVALUACIÓN PROCESO DE
INVITACIÓN DIRECTA**

CP-JU-001-FR-023

VERSIÓN: 02

Área Evaluadora: Dirección Nacional de Contratación y Compras.

Vigencia: 2021

Fecha: 14/10/2021

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN DIRECTA No. 103 DE 2021.

Contratación Directa X

Invitación Pública

Invitación Abreviada

Objeto Contractual: Mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo con suministros de repuestos originales y mano de obra calificada para las siete (7) Motobombas de propiedad de Servicios Postales Nacionales S.A, ubicadas en la Sede Principal

Área Solicitante: Jefatura Nacional de Servicios Generales

Fecha Estudio Previo: 18/06/2021.

2. REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

- a) Carta de presentación de la propuesta firmada por el representante legal.
- b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente.
- c) Fotocopia de cédula del representante legal.
- d) Certificado de Antecedentes Judiciales, medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.
- e) Copia del Registro Único Tributario RUT.
- f) Certificación de cuenta bancaria no mayor a noventa (90) días a la fecha del cierre del presente proceso, en el cual conste que oferente sea el titular de la misma.
- g) Certificación de Parafiscales.

De conformidad con lo estipulado por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003, el proponente deberá anexar la respectiva certificación en la cual se indique que se encuentra cumpliendo y/o a paz y salvo en el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social –EPS, Pensiones y ARP-, así como de los Aportes Parafiscales –SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, y Subsidio Familiar a que haya lugar, de sus empleados a la fecha de cierre y en los seis (06) meses anteriores a la misma.

La certificación deberá ser suscrita por el Revisor Fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, y en este deberá constar que se encuentra al día en dichos pagos en los seis (6) meses anteriores en un término de expedición no superior a treinta (30) días de la fecha de presentación de la propuesta. El oferente deberá adjuntar la planilla única de pago del último mes, se aclara que dicha nota es condicional y el aporte de la planilla aplica para aquellos que no estén obligados a tener revisoría fiscal. A la documentación deberá anexarse copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y el Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Revisor fiscal con expedición no mayor a tres (3) meses a la fecha de cierre de presentación de la propuesta.

	EVALUACIÓN PROCESO DE INVITACIÓN DIRECTA	CP-JU-001-FR-023
		VERSIÓN: 02

Nota: El proponente interesado en participar en el presente proceso de contratación con la sola presentación de su propuesta autorizará a Servicios Postales Nacional S.A., a revisar la información pertinente de las personas que la integran, en listas SARLAFT y demás bases de datos de consulta, que permitan verificar la legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la entidad y demás componentes que generen riesgos a LA ENTIDAD o al proceso de contratación.

Si la verificación da como resultado NO CUMPLE, la propuesta no quedará habilitada.

3. OFERENTE EVALUADO

DESCRIPCIÓN	AMBICOL SERVICES S.A.S NIT. 900.241.832-1		PÁGINA/ OBSERVACIONES
	CUMPLE	NO CUMPLE	
a) Carta de presentación	X		Folios 3 y 4 en el documento <i>oferta jurídica, técnica y económica.pdf</i>
b) Certificado de Existencia y Representación Legal del Proponente.	X		Folios 5 al 12 en el documento <i>oferta jurídica, técnica y económica.pdf</i>
c) Certificación de cuenta bancaria no mayor a 90 días a la fecha de la presentación de la propuesta, en el cual conste que oferente sea el titular de la misma.	X		Folio 24 en el documento <i>oferta jurídica, técnica y económica.pdf</i>
d) Fotocopia de cédula del representante legal.	X		Folio 13 en el documento <i>oferta jurídica, técnica y económica.pdf</i>
e) Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica.	VERIFICADO	VERIFICADO	VERIFICADO
f) Copia del Registro Único Tributario RUT	X		Folios 21 al 23 en el documento <i>oferta jurídica, técnica y económica.pdf</i>
g) Certificación de Parafiscales	X		Folios 25 al 32 en el documento <i>oferta jurídica, técnica y económica.pdf</i>

4. CONCLUSIONES

- El oferente **AMBICOL SERVICES S.A.S.** identificado con **Nit. 900.241.832-1** **CUMPLE JURÍDICAMENTE** con los requisitos de orden jurídico habilitantes solicitados en la Invitación Directa No. 103 de 2021.


Johanna Velandia Delgado
 Dirección Nacional de Contratación y Compras
 Evaluador aspectos jurídicos

Reporte Consulta No. 7432423

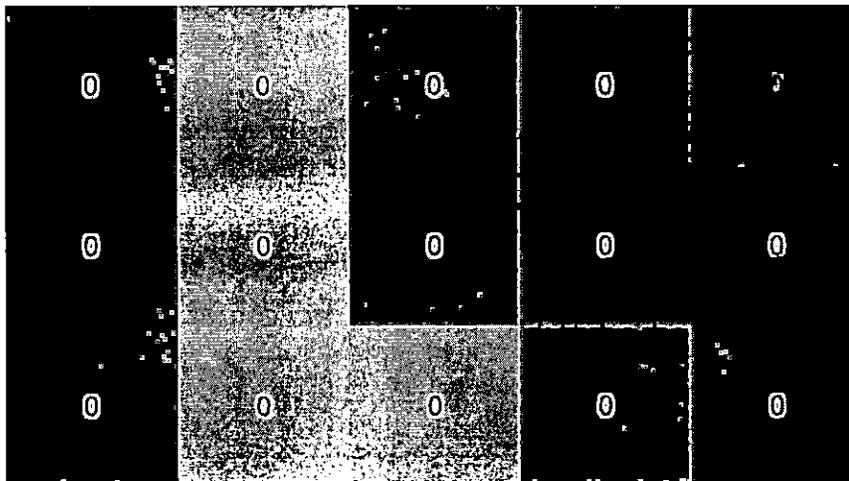
Información Consulta		Información Reporte	
Nombre de Usuario Consulta	Proceso Juridico Juridica	Nombre de Usuario Reporte	Proceso Juridico Juridica
Fecha y Hora de Consulta	14/10/2021 8:45:52 a. m.	Fecha y Hora del Reporte	14/10/2021 8:45:58 a. m.

Datos Consultados

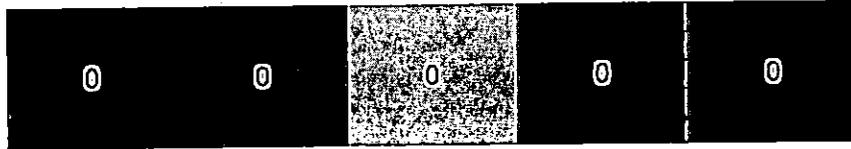
Nombre	AMBICOL SERVICES S A S
Numero de identificación	900241832
Tipo de Tercero	SELECCIONE

Revisadas 215 Listas

los números de identificación y nombres consultados encuentran las siguientes coincidencias



El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo



A Continuación el Detalle:

Lista OFAC

No hay coincidencias

Internacional - Consejo de Seguridad ONU

No hay coincidencias

Internacional - Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la congelación de fondos y activos financieros

No hay coincidencias

Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la cooperación policial y judicial

No hay coincidencias

Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Designated Foreign Terrorist Organizations

No hay coincidencias

Eliminados de la Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Delisted Foreign Terrorist Organizations

No hay coincidencias

Coincidencias en Listas Asociadas a LA/FT Corrupción u otros similares (Administrativos)

No hay coincidencias

Listas Asociadas a LA/FT, Corrupción u Otros Delitos (Penal)

No hay coincidencias

Sanciones Administrativas y Listas de Afectación Financiera

No hay coincidencias

Sanciones Administrativas

No hay coincidencias

Listas Informativas y PEPs

No hay coincidencias

Listas Propias

No hay coincidencias

No existen resultados o coincidencias en las listas de Inspektor

Servicios adicionales

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Consulta de procesos en la Rama Judicial JEPMS

Consulta de Procesos en la Rama Judicial JEPMS

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

NO EXISTE INFORMACIÓN CON LOS PARÁMETROS DE LA BÚSQUEDA

Consulta de procesos en la Rama Judicial

Consulta de Procesos (todas las áreas del derecho en los despachos disponibles para consulta) en la Rama Judicial

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Listado de Procesos judiciales a nivel nacional en todos los circuitos judiciales (disponibles para consulta en la fuente y en todas las áreas del derecho) que coinciden con los parámetros de búsqueda: "nombre" o "razón social"

NO EXISTE INFORMACIÓN CON LOS PARÁMETROS DE LA BÚSQUEDA

Antecedentes Disciplinarios en línea de la Procuraduría General de la Nación

Señor(a) AMBICOL SERVICES S A S identificado(a) con NIT Número 9002418321. El ciudadano no presenta antecedentes

RISK CONSULTING GLOBAL GROUP certifica que los números de identificación y nombres previamente señalados fueron consultados en las siguientes listas de control: Todas, Colombia - Sociedades que tuvieron proceso de Liquidación Obligatoria entre 1996 a 2007, Colombia - Sociedades con Acuerdos de Reestructuración en Ejecución, Colombia - Sociedades en Acuerdos de Reestructuración en Trámite, Lista OFAC, Terroristas de E.T.A y Yihadista, Colombia - Sociedades en Concordato, Colombia - Investigaciones o fallos disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación o Autoridades Similares, Internacional - Consejo de Seguridad ONU, Colombia - Sociedades que están o estuvieron en Reorganización y Validación Judicial, Personas Expuestas Públicamente, Colombia - Procesos, sanciones u otros actuales o pasados adelantados ante el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (última publicación de Copnia Ago/20), Buscados por la Justicia, Colombia - Lista Informativa Postulados Ley 975 de 2005 Justicia y Paz, Colombia - Sociedades en Liquidación Judicial, Secuestro, Operación lavado de activos narcotráfico y testaferrato, Mas buscados por la DEA, Mas buscados por el FBI, Mas buscados por la Interpol, Extraditables o Extraditados (solicitados, en proceso, capturados y extraditados), Colombia - Investigaciones o Fallos de Responsabilidad Fiscal, Extorsión, Tráfico de armas en cualquiera de sus formas (p.e. porte ilegal de armas, fabricación y comercialización), Tráfico de migrantes, Trata de personas, Enriquecimiento ilícito, Integrantes o personas relacionadas con Bandas u organizaciones Criminales, Delitos contra el Sistema Financiero, Financiación del Terrorismo y Terrorismo, Personas que administran recursos públicos, Colombia - Peps en dejación del cargo (Decreto 1674 de 2016), Colombia - Sociedades que tienen o tuvieron acuerdos de reestructuración, liquidación o concordato que están: Terminados, Delitos contra la administración pública y/o Corrupción, Colombia - Personas Fallecidas Identificadas por Medicina Legal (Convenio 01 de 2010), Internacional - Sanciones de la Unión Europea, Colombia - Empresas y personas en ejercicio ilegal de actividad financiera, Internacional - Sanciones del Banco Interamericano de Desarrollo, Lista Inactiva Colombia - Boletín de deudores morosos del Estado BDME, Colombia - Personas Naturales y Jurídica que tienen o han tenido Sanciones por la Junta Central de Contadores, Colombia - Investigaciones o Sanciones Impuestas por el Consejo Superior de la Judicatura a abogados o funcionarios judiciales, Colombia - Prácticas Anticompetitivas y/o Competencia Desleal, Internacional - Sanciones del Banco Mundial por Fraude y Corrupción, Colombia - Sociedades en Liquidación Voluntaria, Contrabando, Colombia - Proveedores Ficticios, Canadá - Oficina de la Superintendencia de Instituciones Financieras de Canadá (OSFI) Última fecha de Corte 16 de Octubre 2019 - Por Publicación de Fuente Principal, Reino Unido - Sanciones Financieras del Reino Unido/Hm Treasury - GOV.UK, Internacional - Panama Papers, Colombia - Personas Expuestas Políticamente (Decreto 1674 de 2016), Colombia - Entidades con medidas especiales emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud, Francia - Sanciones Financieras del Ministerio de

El presente reporte es para uso interno de la organización: No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Economía, Colombia - Sanciones de la Corporación Autorregulador del Mercado de Valores AMV, Colombia - Entidades Sin Ánimo de Lucro, Estados Unidos - Ley de Prácticas Corruptas en el extranjero (FCPA), Estados Unidos - AECA Debarred, Estados Unidos - Denied Persons, Eliminados de la lista OFAC, Concierto para delinquir, Estados Unidos - Nonproliferation Sanctions, Estados Unidos - Entity List, Acciones de extinción / pérdida de dominio (En curso o falladas), Estados Unidos - Unverified List, Panamá - Sancionados por blanqueo de capitales por el Gobierno de Panamá, Australia - Sanciones Financieras, Internacional - Paradise Papers, Internacional - Bahamas Leaks, Internacional - Offshore Leaks, Colombia - Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM), Colombia - Multas y Sanciones SECOP I, Internacional - Sanciones del Banco Asiático de Desarrollo, Internacional - Sanciones del Banco Africano de Desarrollo, Internacional - Sanciones del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Perú - Personas Políticamente Expuestas (Resolución SBS N° 4349-2016), Perú - Peps en dejación del cargo (Resolución SBS N° 4349-2016), Estados Unidos - Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos - ATF, Canada - Consolidated Canadian Autonomous Sanctions List, Colombia - Contratistas del Estado, Estados Unidos - Individuals and Entities Designated by the State Department Under E.O. 13224, Lista Temporalmente Inactiva, Perú - Registro de Personas Sancionadas por el Estado Peruano, Registros retirados de otros listados, Internacional - Eliminados de la lista ONU, Perú - Los Peruanos de Lava Jato, Colombia - Servidores Públicos en Colombia, Otros Delitos Relevantes, Delitos Fuente / Precedente de Lavado de Activos, Testaferrato, México - Empresas habilitadas en México, México - Proveedores y contratistas sancionados, México - Servidores Públicos Sancionados, México - Padrón de Contratistas, Proveedores y Prestadores de Servicios Incumplidos, México - Sanciones Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Estados Unidos - Abogado Sancionados en Estados Unidos, Perú - Abogado Sancionados, Nueva Zelanda - Listas asociadas a Resoluciones 1373, 1267 1989 2253 y 1988, Países Bajos - National Terrorism List Government of the Netherlands, Panamá - Sanciones de la Superintendencia del Banco de Panamá, Malasia - Lista de entidades especificadas, Colombia - Registro Único de Infractores Ambientales - ANLA incluida información histórica, Australia - Organizaciones Terroristas, Paraguay - Sanciones e Inhabilitaciones de Proveedores, El Salvador - Contratistas Inhabilitados, Tailandia - Lista AMLO, República de Chipre - Alerta de Proveedores Cyprus, Perú - Personas sancionadas por la Superintendencia de Banca y Seguros, Venezuela - Peps Venezuela, Colombia - Personas relacionadas con el Caso Odebrecht, Otras sanciones administrativas diferentes de otros listados, Argentina - Condenados, procesados e inimputables Internos del Servicio Penitenciario Federal (SPF), Procesos o Sanciones Disciplinarios o Fiscales, Colombia - Entidades Intervendidas Superintendencia de Economía Solidaria, Colombia - Colombianos que tienen o tuvieron condenas penales, Perú - Panama Papers y las Investigaciones del Ministerio Público de Perú, Perú - Investigados y Condenados por el Poder Judicial Perú, Colombia - Familiares de colombianos que tienen condenas, antecedentes u otras investigaciones en Colombia, Perú - Contribuyentes excluidos del Régimen de Buenos Contribuyentes, Perú-Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente, Perú - Listados de Sujetos comprendidos en las Categorías 1, 2 y 3 de la Ley N° 30737, Colombia-Candidatos Elecciones Colombia, Argentina - Personas Expuestas Políticamente (Resolución UIF N° 134/2018), Argentina - Peps en dejación del cargo (Resolución UIF N° 134/2018), Perú - Registro de Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional a cargo de la Contraloría, Perú- Contribuyentes en condición No Hallados y No Habidos SUNAT, Perú- Derechos Mineros que no cumplieron con el pago oportuno del derecho de vigencia y/o penalidad, Perú - Relación de Buenos Contribuyentes Perú, Perú- Registro "Mira a quién le compras" de sanciones aplicadas por el INDECOPI - EN CONSTRUCCIÓN, Consolidado Histórico de Personas que antes fueron políticamente expuestas, Uruguay- Personas Expuestas Políticamente (Ley N° 19.574), Uruguay- Personas Expuestas Políticamente en dejación del cargo (Ley N° 19.574), Perú-Mas buscados del Perú, Estados Unidos - System for Award Management SAM, Venezuela - PEPS Venezuela en dejación de cargo., Consolidado de personas expuestas políticamente a nivel internacional - En construcción., Panamá - Personas Expuestas Políticamente ley 23 del 27 de abril de 2015 - En construcción., Panamá - PEPS en dejación del cargo ley 23 del 27 de abril de 2015 - En construcción., Chile - Personas Expuestas Políticamente circular 049 del 2012., Chile - PEPS en dejación del cargo circular 049 del 2012, México - Personas Expuestas Políticamente Lista de la Secretaría de hacienda y Crédito Público - En construcción., México - PEPS en dejación del cargo - En construcción., Costa Rica - Personas Expuestas Políticamente decreto ejecutivo 36948 del 2011 - En construcción., Costa Rica - PEPS en dejación del cargo decreto ejecutivo 36948 del 2011 - En construcción., Brasil - Personas Expuestas Políticamente instrucción normativa SPC NO 26 del 2008 - En construcción., Brasil - PEPS en dejación del cargo instrucción normativa SPC NO 26 del 2008 - En construcción., Bolivia - Personas Expuestas Políticamente Resolución de Directorio N 077 de 2015 - En construcción., Bolivia - PEPS en dejación del cargo Resolución de Directorio N 077 DE 2015 - En construcción., Ecuador - Personas Expuestas Políticamente Decreto N 1331 En construcción., Ecuador - PEPS en dejación del cargo Decreto N 1331 - En construcción., El Salvador - Personas Expuestas Políticamente Decreto 749- En construcción., El Salvador - PEPS en dejación del cargo Decreto 749 - En construcción., Honduras - Personas Expuestas Políticamente Resolución UIF N 650 del 2010 - En construcción., Honduras - PEPS en dejación del cargo - Resolución UIF N 650 del 2010 - En construcción., Nicaragua - Personas Expuestas Políticamente ley 977 del 2018 - En construcción., Nicaragua - PEPS en dejación del cargo ley 977 del 2018 - En construcción., Paraguay - Personas Expuestas Políticamente Resolución SEPRELAD 502019 - En construcción., Paraguay - PEPS en dejación del cargo Resolución SEPRELAD 502019 - En construcción., República Dominicana - Personas Expuestas Políticamente Norma No 001-2017- En construcción., República Dominicana - Pep en dejación del cargo - Norma No 001-2017 - En construcción., Internacional - Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la congelación de fondos y activos financieros, Internacional- Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la cooperación policial y judicial, Internacional- Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Designated Foreign Terrorist Organizations, Internacional - Eliminados de la Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Delisted Foreign Terrorist Organizations, Costa Rica - Reporte de Patrones Más Morosos en la Consulta Morosidad Patronal Dirección de Cobros, Colombia - Procesos penales en contra de postulados Ley Justicia y Paz (En construcción), Perú- Registro para personas jurídicas sancionadas Registro Nacional Judicial (RENAJU) - En construcción, Colombia-Vínculos de Parentesco u otros relacionados con personas que son o han sido PEPs en Colombia (En construcción), Guatemala - Personas Expuestas Políticamente Superintendencia de Bancos- En construcción., Guatemala - PEPS en dejación del cargo Superintendencia de Bancos- En construcción., España - Personas Expuestas Políticamente o Listado de personas con responsabilidad pública al amparo del artículo 14 de la Ley 10/2010, de 28 de abril- En construcción., España - PEPS en dejación del cargo o Listado de personas que tuvieron responsabilidad pública al amparo del artículo 14 de la Ley 10/2010, de 28 de abril- En construcción., Perú- Relacionados directos Peps (Familiares y Organizaciones privadas en que participa) (En Construcción), Costa Rica- Lista de sociedades morosas Impuesto Personas Jurídicas, Chile - Empresas y Organizaciones Sindicales Sancionadas por Prácticas Antisindicales o Desleales de Chile, Costa Rica- Registro de funcionarios públicos que en razón de su cargo están inhabilitados para contratar con el Estado, Costa Rica - Lista de Omisos en la Presentación de la Declaración Registro de Transferencia y Beneficiarios Finales (RTBF), Internacional - Money Services Business (MSB) - FinCEN, Costa Rica - Medidas disciplinarias impuestas por la Superintendencia del mercado de valores de Costa Rica, Costa Rica - Sentenciados en fuga, Ecuador - Empresas Fantasmas e Inexistentes, México - Histórico de sanciones impuestas por la comisión nacional bancaria y de valores, México - Personas Vinculadas a Procesos por diversos delitos, España- Buscados por la Justicia Guardia Civil Española, Internacional- Fugitivos más buscados por Europa fuente de Europol, Paraguay - Funcionarios Públicos Sancionados e Inhabilitados en el ámbito administrativo 2013 al 2018, Estados Unidos - ICE Most Wanted, Estados Unidos - Marshals Service Most Wanted Fugitives, Estados Unidos - List of Excluded Individuals/Entities (LEIE) OIG, Colombia - Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Costa Rica - Declaración Jurada de Bienes de Funcionarios Públicos, Investigaciones, denuncias o fallos de Lavado de activos, subyacentes u otros delitos en Entes Religiosos (En construcción), Panamá - Sociedades Morosas Tasa Única (A partir de 2019), Colombia - Recopilación casos de corrupción en Colombia - Investigación Monitor Ciudadano, Internacional - ICIJ FinCEN Files, Colombia - Multas y/o Sanciones de la Superintendencia Financiera, Venezuela - Chavismo Inc, Estados Unidos - Personas sancionadas Por FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), Internacional - NCTC National Counter Terrorism Center, Suiza - Swiss Sanction List, Colombia - Personas naturales con sanciones, suspensiones e inhabilitaciones impuestas por el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Colombia - Profesionales Médicos Veterinarios y/o Zootécnicos Habilitados por el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Colombia - Empresas de Transporte Habilitadas por el Ministerio de Transporte (RNDC), España - Listado de Deudores Art.95Bis de la Ley General Tributaria (Actual e histórico), Peps Actuales Extranjeros - En construcción, Peps en Dejación del Cargo Extranjeros - En construcción, Perú - Empresas Sancionadas por la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral, Argentina - Funcionarios públicos en Argentina, Brasil - Registro de empleadores que han sometido a trabajadores a condiciones similares a la esclavitud (Lista Suja), Colombia - Personas Desaparecidas Identificadas por Medicina Legal (Convenio 01 de 2010), Costa Rica - Personas físicas o Jurídicas Inscritas a la Superintendencia General de Entidades Financieras, Colombia - Registro de obras inconclusas (Ley 2020 del 17 de julio de 2020), Argentina - Registro Público de Personas y Entidades vinculadas con actos de Terrorismo y su Financiación, El Salvador - Multas y/o sanciones de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, Chile - Sanciones Ejecutoriadas Reguladas por la Unidad de Análisis Financiero de Chile, Colombia - Investigaciones y/o Fallos de la Superintendencia de Economía Solidaria, Estados Unidos - Lista de Actores Corruptos y Anti Democráticos del Triángulo Norte (Lista Engel).

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Reporte Consulta No. 7432424

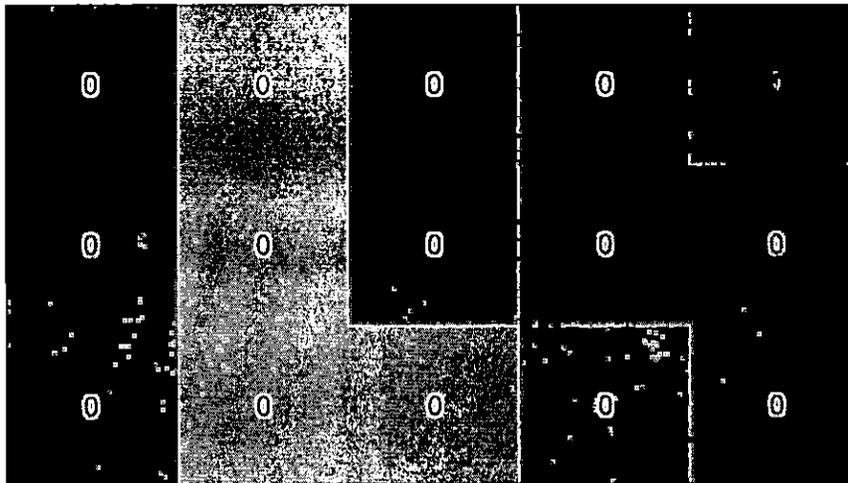
Información Consulta		Información Reporte	
Nombre de Usuario Consulta	Proceso Juridico Juridica	Nombre de Usuario Reporte	Proceso Juridico Juridica
Fecha y Hora de Consulta	14/10/2021 8:47:39 a. m.	Fecha y Hora del Reporte	14/10/2021 8:47:45 a. m.

Datos Consultados

Nombre	LUIS GABRIEL NOVA VARGAS
Numero de identificación	74186055
Tipo de Tercero	SELECCIONE

Revisadas 215 Listas

los números de identificación y nombres consultados encuentran las siguientes coincidencias



El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo



A Continuación el Detalle:

Lista OFAC

No hay coincidencias

Internacional - Consejo de Seguridad ONU

No hay coincidencias

Internacional - Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la congelación de fondos y activos financieros

No hay coincidencias

Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la cooperación policial y judicial

No hay coincidencias

Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Designated Foreign Terrorist Organizations

No hay coincidencias

Eliminados de la Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Delisted Foreign Terrorist Organizations

No hay coincidencias

Coincidencias en Listas Asociadas a LA/FT Corrupción u otros similares (Administrativos)

No hay coincidencias

Listas Asociadas a LA/FT, Corrupción u Otros Delitos (Penal)

No hay coincidencias

Sancciones Administrativas y Listas de Afectación Financiera

No hay coincidencias

Sancciones Administrativas

No hay coincidencias

Listas Informativas y PEPs

No hay coincidencias

Listas Propias

No hay coincidencias

No existen resultados o coincidencias en las listas de Inspektor

Servicios adicionales

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Consulta de procesos en la Rama Judicial JEPMS

Consulta de Procesos en la Rama Judicial JEPMS
 REPÚBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

NO EXISTE INFORMACIÓN CON LOS PARÁMETROS DE LA BÚSQUEDA

Consulta de procesos en la Rama Judicial

Consulta de Procesos (todas las áreas del derecho en los despachos disponibles para consulta) en la Rama Judicial
 REPÚBLICA DE COLOMBIA
 RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

Listado de Procesos judiciales a nivel nacional en todos los circuitos judiciales (disponibles para consulta en la fuente y en todas las áreas del derecho) que coinciden con los parámetros de búsqueda: "nombre" o "razón social"

Otros procesos

Numero Radicado	Fecha Proceso	Fecha ultima actualizacion	Sujetos procesales	Despacho	Departamento
500011102000201600 22500	0001-01-01T00:00:00	0001-01-01T00:00:00	Demandante: JENNY PAOLA FERIA TRIANA Demandado: LUIS GABRIEL NOVA VARGAS	DESPACHO 000-CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA - DISCIPLINARIA - VILLAVICENCIO *	META

Antecedentes Disciplinarios en línea de la Procuraduría General de la Nación

Señor(a) LUIS GABRIEL NOVA VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 74186055. El ciudadano no presenta antecedentes

RISK CONSULTING GLOBAL GROUP certifica que los números de identificación y nombres previamente señalados fueron consultados en las siguientes listas de control: Todas, Colombia - Sociedades que tuvieron proceso de Liquidación Obligatoria entre 1996 a 2007, Colombia - Sociedades con Acuerdos de Reestructuración en Ejecución, Colombia - Sociedades en Acuerdos de Reestructuración en Trámite, Lista OFAC, Terroristas de E.T.A y Yihadista, Colombia - Sociedades en Concordato, Colombia - Investigaciones o fallos disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación o Autoridades Similares, Internacional - Consejo de Seguridad ONU, Colombia - Sociedades que están o estuvieron en Reorganización y Validación Judicial, Personas Expuestas Públicamente, Colombia - Procesos, sanciones u otros actuales o pasados adelantados ante el Consejo Profesional Nacional de Ingeniería (última publicación de Copnia Ago/20), Buscados por la Justicia, Colombia - Lista Informativa Postulados Ley 975 de 2005 Justicia y Paz, Colombia - Sociedades en Liquidación Judicial, Secuestro, Operación lavado de activos narcotráfico y testaferrato, Mas buscados por la DEA, Mas buscados por el FBI, Mas buscados por la Interpol, Extraditables o Extraditados (solicitados, en proceso, capturados y extraditados), Colombia - Investigaciones o Fallos de Responsabilidad Fiscal, Extorsión, Trafico de armas en cualquiera de sus formas (p.e. porte ilegal de armas, fabricación y comercialización), Trafico de migrantes, Trata de personas, Enriquecimiento ilícito, Integrantes o personas

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

relacionadas con Bandas u organizaciones Criminales, Delitos contra el Sistema Financiero, Financiación del Terrorismo y Terrorismo, Personas que administran recursos públicos, Colombia - Peps en dejación del cargo (Decreto 1674 de 2016), Colombia - Sociedades que tienen o tuvieron acuerdos de reestructuración, liquidación o concordato que están: Terminados, Delitos contra la administración pública y/o Corrupción, Colombia - Personas Fallecidas identificadas por Medicina Legal (Convenio 01 de 2010), Internacional - Sanciones de la Unión Europea, Colombia - Empresas y personas en ejercicio ilegal de actividad financiera, Internacional - Sanciones del Banco Interamericano de Desarrollo, Lista Inactiva Colombia - Boletín de deudores morosos del Estado BDME, Colombia - Personas Naturales y Jurídica que tienen o han tenido Sanciones por la Junta Central de Contadores, Colombia - Investigaciones o Sanciones impuestas por el Consejo Superior de la Judicatura a abogados o funcionarios judiciales, Colombia - Prácticas Anticompetitivas y/o Competencia Desleal, Internacional - Sanciones del Banco Mundial por Fraude y Corrupción, Colombia - Sociedades en Liquidación Voluntaria, Contrabando, Colombia - Proveedores Ficticios, Canadá - Oficina de la Superintendencia de Instituciones Financieras de Canadá (OSFI) Última fecha de Corte 16 de Octubre 2019 - Por Publicación de Fuente Principal, Reino Unido - Sanciones Financieras del Reino Unido/Hm Treasury - GOV.UK, Internacional - Panama Papers, Colombia - Personas Expuestas Políticamente (Decreto 1674 de 2016), Colombia - Entidades con medidas especiales emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud, Francia - Sanciones Financieras del Ministerio de Economía, Colombia - Sanciones de la Corporación Autorreguladora del Mercado de Valores AMV, Colombia - Entidades Sin Ánimo de Lucro, Estados Unidos - Ley de Prácticas Corruptas en el extranjero (FCPA), Estados Unidos - AECA Debarred, Estados Unidos - Denied Persons, Eliminados de la lista OFAC, Concerto para delinquir, Estados Unidos - Nonproliferation Sanctions, Estados Unidos - Entity List, Acciones de extinción / pérdida de dominio (En curso o falladas), Estados Unidos - Unverified List, Panamá - Sancionados por blanqueo de capitales por el Gobierno de Panamá, Australia - Sanciones Financieras, Internacional - Paradise Papers, Internacional - Bahamas Leaks, Internacional - Offshore Leaks, Colombia - Registro Único de Comercializadores de Minerales (RUCOM), Colombia - Multas y Sanciones SECOPE, Internacional - Sanciones del Banco Asiático de Desarrollo, Internacional - Sanciones del Banco Africano de Desarrollo, Internacional - Sanciones del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, Perú - Personas Políticamente Expuestas (Resolución SBS N° 4349-2016), Perú - Peps en dejación del cargo (Resolución SBS N° 4349-2016), Estados Unidos - Oficina de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos - ATF, Canada - Consolidated Canadian Autonomous Sanctions List, Colombia - Contratistas del Estado, Estados Unidos - Individuals and Entities Designated by the State Department Under E.O. 13224, Lista Temporalmente Inactiva, Perú - Registro de Personas Sancionadas por el Estado Peruano, Registros retirados de otros listados, Internacional - Eliminados de la lista ONU, Perú - Los Peruanos de Lava Jato, Colombia - Servidores Públicos en Colombia, Otros Delitos Relevantes, Delitos Fuente / Precedente de Lavado de Activos, Testaferrato, México - Empresas habilitadas en México, México - Proveedores y contratistas sancionados, México - Servidores Públicos Sancionados, México - Padrón de Contratistas, Proveedores y Prestadores de Servicios Incumplidos, México - Sanciones Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Estados Unidos - Abogado Sancionados en Estados Unidos, Perú - Abogado Sancionados, Nueva Zelanda - Listas asociadas a Resoluciones 1373, 1267 1989 2253 y 1988, Países Bajos - National Terrorism List Government of the Netherlands, Panamá - Sanciones de la Superintendencia del Banco de Panamá, Malasia - Lista de entidades especificadas, Colombia - Registro Único de Infractores Ambientales - ANLA Incluida Información histórica, Australia - Organizaciones Terroristas, Paraguay - Sanciones e Inhabilidades de Proveedores, El Salvador - Contratistas Inhabilitados, Tailandia - Lista AMLO, República de Chipre - Alerta de Proveedores Cyprus, Perú - Personas sancionadas por la Superintendencia de Banca y Seguros, Venezuela - Peps Venezuela, Colombia - Personas relacionadas con el Caso Odebrecht, Otras sanciones administrativas diferentes de otros listados, Argentina - Condenados, procesados e inimputables Internos del Servicio Penitenciario Federal (SPF), Procesos o Sanciones Disciplinarios o Fiscales, Colombia - Entidades Interventidas Superintendencia de Economía Solidaria, Colombia - Colombianos que tienen o tuvieron condenas penales, Perú - Panama Papers y las Investigaciones del Ministerio Público de Perú, Perú - Investigados y Condenados por el Poder Judicial Perú, Colombia - Familiares de colombianos que tienen condenas, antecedentes u otras investigaciones en Colombia, Perú - Contribuyentes excluidos del Régimen de Buenos Contribuyentes, Perú - Proveedores Sancionados por el Tribunal de Contrataciones del Estado con sanción vigente, Perú - Listados de Sujetos comprendidos en las Categorías 1, 2 y 3 de la Ley N° 30737, Colombia - Candidatos Elecciones Colombia, Argentina - Personas Expuestas Políticamente (Resolución UIF N° 134/2018), Argentina - Peps en dejación del cargo (Resolución UIF N° 134/2018), Perú - Registro de Sanciones por Responsabilidad Administrativa Funcional a cargo de la Contraloría, Perú - Contribuyentes en condición No Hallados y No Habidos SUNAT, Perú - Derechos Mineros que no cumplieron con el pago oportuno del derecho de vigencia y/o penalidad, Perú - Relación de Buenos Contribuyentes Perú, Perú - Registro "Mira a quién le compras" de sanciones aplicadas por el INDECOPI - EN CONSTRUCCIÓN, Consolidado Histórico de Personas que antes fueron políticamente expuestas, Uruguay - Personas Expuestas Políticamente (Ley N° 19.574), Uruguay - Personas Expuestas Políticamente en dejación del cargo (Ley N° 19.574), Perú - Mas buscados del Perú, Estados Unidos - System for Award Management SAM, Venezuela - Peps Venezuela en dejación de cargo, Consolidado de personas expuestas políticamente a nivel internacional - En construcción., Panamá - Personas Expuestas Políticamente ley 23 del 27 de abril de 2015 - En construcción., Panamá - PEPS en dejación del cargo ley 23 del 27 de abril de 2015 - En construcción., Chile - Personas Expuestas Políticamente circular 049 del 2012., Chile - PEPS en dejación del cargo circular 049 del 2012, México - Personas Expuestas Políticamente Lista de la Secretaría de hacienda y Crédito Público - En construcción., México - PEPS en dejación del cargo - En construcción., Costa Rica - Personas Expuestas Políticamente decreto ejecutivo 36948 del 2011 - En construcción., Costa Rica - PEPS en dejación del cargo decreto ejecutivo 36948 del 2011 - En construcción., Brasil - Personas Expuestas Políticamente Instrucción normativa SPC No 26 del 2008 - En construcción., El Salvador - Personas Expuestas Políticamente Resolución UIF No 650 del 2010 - En construcción., El Salvador - PEPS en dejación del cargo Decreto 749 - En construcción., Honduras - Personas Expuestas Políticamente Resolución UIF No 650 del 2010 - En construcción., Honduras - PEPS en dejación del cargo - Resolución UIF No 650 del 2010 - En construcción., Nicaragua - Personas Expuestas Políticamente ley 977 del 2018 - En construcción., Nicaragua - PEPS en dejación del cargo ley 977 del 2018 - En construcción., Paraguay - Personas Expuestas Políticamente Resolución SEPRELAD 502019 - En construcción., Paraguay - PEPS en dejación del cargo Resolución SEPRELAD 502019 - En construcción., República Dominicana - Personas Expuestas Políticamente Norma No 001-2017 - En construcción., República Dominicana - Pep en dejación del cargo - Norma No 001-2017 - En construcción., Internacional - Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la congelación de fondos y activos financieros, Internacional - Lista de Terroristas de la UE con medidas relacionadas con la cooperación policial y judicial, Internacional - Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Designated Foreign Terrorist Organizations, Internacional - Eliminados de la Listas de terroristas de los Estados Unidos de América - Delisted Foreign Terrorist Organizations, Costa Rica - Reporte de Patrones Más Morosos en la Consulta Morosidad Patronal Dirección de Cobros, Colombia - Procesos penales en contra de postulados Ley Justicia y Paz (En construcción), Perú - Registro para personas jurídicas sancionadas Registro Nacional Judicial (RENAJU) - En construcción, Colombia - Vínculos de Parentesco u otros relacionados con personas que son o han sido PEPs en Colombia (En construcción), Guatemala - Personas Expuestas Políticamente Superintendencia de Bancos - En construcción., Guatemala - PEPS en dejación del cargo Superintendencia de Bancos - En construcción., España - Personas Expuestas Políticamente o Listado de personas con responsabilidad pública al amparo del artículo 14 de la Ley 10/2010, de 28 de abril - En construcción., España - PEPS en dejación del cargo o Listado de personas que tuvieron responsabilidad pública al amparo del artículo 14 de la Ley 10/2010, de 28 de abril - En construcción., Perú - Relacionados directos Peps (Familiares y Organizaciones privadas en que participa) (En construcción), Costa Rica - Lista de sociedades morosas Impuesto Personas Jurídicas, Chile - Empresas y Organizaciones Sindicales Sancionadas por Prácticas Antisindicales o Desleales de Chile, Costa Rica - Registro de funcionarios públicos que en razón de su cargo están inhabilitados para contratar con el Estado, Costa Rica - Lista de Omisiones en la Presentación de la Declaración Registro de Transferencia y Beneficiarios Finales (RTBF), Internacional - Money Services Business (MSB) - FinCEN, Costa Rica - Medidas disciplinarias impuestas por la Superintendencia del mercado de valores de Costa Rica, Costa Rica - Sentenciados en fuga, Ecuador - Empresas Fantasmas e Inexistentes, México - Histórico de sanciones impuestas por la comisión nacional bancaria y de valores, México - Personas Vinculadas a Procesos por diversos delitos, España - Buscados por la Justicia Guardia Civil Española, Internacional - Fugitivos más buscados por Europa fuente de Europol, Paraguay - Funcionarios Públicos Sancionados e inhabilitados en el ámbito administrativo 2013 al 2018, Estados Unidos - ICE Most Wanted, Estados Unidos - Marshals Service Most Wanted Fugitives, Estados Unidos - List of Excluded Individuals/Entities (LEIE) OIG, Colombia - Entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Costa Rica - Declaración Jurada de Bienes de Funcionarios Públicos, Investigaciones, denuncias o fallos de Lavado de activos, subyacentes u otros delitos en Entes Religiosos (En construcción), Panamá - Sociedades Morosas Tasa Única (A partir de 2019), Colombia - Recopilación casos de corrupción en Colombia - Investigación Monitor Ciudadano, Internacional - ICIJ FinCEN Files, Colombia - Multas y/o Sanciones de la Superintendencia Financiera, Venezuela - Chavismo Inc, Estados Unidos - Personas sancionadas Por FINRA (Financial Industry Regulatory Authority), Internacional - NCTC National Counter Terrorism Center, Suiza - Swiss Sanction List, Colombia - Personas naturales con sanciones, suspensiones e inhabilitaciones impuestas por el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Colombia - Profesionales Médicos Veterinarios y/o Zootécnicos Habilitados por el Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia, Colombia - Empresas de Transporte Habilitadas por el Ministerio de

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Transporte (RNDC), España - Listado de Deudores Art.95Bis de la Ley General Tributaria (Actual e histórico), Peps Actuales Extranjeros – En construcción, Peps en Dejeción del Cargo Extranjeros – En construcción, Perú - Empresas Sancionadas por la SuperIntendencia Nacional de Fiscalización Laboral, Argentina - Funcionarios públicos en Argentina, Brasil - Registro de empleadores que han sometido a trabajadores a condiciones similares a la esclavitud (Lista Suja), Colombia - Personas Desaparecidas identificadas por Medicina Legal (Convenio 01 de 2010), Costa Rica- Personas físicas o Jurídicas inscritas a la Superintendencia General de Entidades Financieras, Colombia - Registro de obras inconclusas (Ley 2020 del 17 de julio de 2020), Argentina - Registro Público de Personas y Entidades vinculadas con actos de Terrorismo y su Financiación, El Salvador – Multas y/o sanciones de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador, Chile - Sanciones Ejecutoriadas Reguladas por la Unidad de Análisis Financiero de Chile, Colombia - Investigaciones y/o Fallos de la Superintendencia de Economía Solidaria, Estados Unidos - Lista de Actores Corruptos y Anti Democráticos del Triángulo Norte (Lista Engel).

El presente reporte es para uso interno de la organización. No puede ser reproducido, publicado o redistribuido, parcial ni totalmente, de forma alguna sin la autorización expresa de RISK CONSULTING GLOBAL GROUP. Es el resultado de información pública disponible y no constituye juicio de valor o recomendación aterrizada a un caso concreto. El presente informe, no debe ser el único elemento a tener en cuenta para la toma de decisiones y su contenido constituye insumo de información o señal de alerta temprana que debe ser calificada / interpretada / aplicada conforme con las políticas y procedimientos de los Sistemas de Administración / Gestión de Riesgos que tenga actualmente su organización. No podrá ser utilizada esta información con fines de discriminación o la obtención de un beneficio económico o cualquier otro uso cuestionado por la ley. Nuestras obligaciones son de medio y no de resultado. Ni RISK CONSULTING GLOBAL GROUP ni ninguno de sus funcionarios se hacen responsables ante terceros por las decisiones que se adopten por las diferentes personas destinatarias de esta información en aplicación de sus sistemas de Gestión de Riesgo

Servicios Postales Nacionales S.A.

Diagonal 25G N° 95A - 55, Bogotá - Línea Bogotá: (57-1) 472 2000
Nacional: 01 8000 111 210 - Código Postal: 110911 - www.4-72.com.co



El servicio de **envíos**
de Colombia

Bogotá D.C., Octubre 19 del 2021

MEMORANDO

PARA: CLARA ISABEL VEGA RIVERA
SECRETARIA GENERAL

DE: CARLOS AUGUSTO VALLEJO BAYONA
Jefe Nacional de Servicios Generales

REFERENCIA: RECOMENDACIÓN DE DECLARATORIA DESIERTA

Objeto: Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo con suministros de repuestos originales y mano de obra calificada para las siete (7) Motobombas de propiedad de Servicios Postales Nacionales S.A, ubicadas en la Sede Principal..

La Dirección Nacional de Contratación y Compras conforme a la solicitud radicada por Jefatura Nacional de Servicios Generales del viernes 3/09/2021 8:18 a. m., inició el trámite correspondiente al proceso de contratación del asunto y luego de agotar los procedimientos pertinentes, el profesional designado para evaluar los aspectos técnicos y económicos comunicaron el siguiente resultado:

REQUISITOS HABILITANTES:

De acuerdo a la información allegada según correo del miércoles 13/10/2021 4:16 p. m., y de remitente Operaciones Ambicol Services SAS, operaciones@ambicolservicessas.com, Stephani Castañeda Becerra:

Proponente	Carta de compromiso	Experiencia	Propuesta económica
AMBICOL SERVICES S.A.S.	Cumple	Cumple	<u>No Cumple</u>

CONSOLIDADO CRITERIOS DE SELECCIÓN

FACTORES	El proponente AMBICOL SERVICES S.A.S., cumple con lo requerido con la carta de compromiso y la experiencia.
OFERTA ECONÓMICA	El proponente AMBICOL SERVICES S.A.S., presento propuesta económica con el 100% de los ítems, sin embargo, presento propuesta económica con valores unitarios, por encima de los precios techos. Establecidos.

RESULTADO	Rechazado - No cumple con los requerimientos del numeral 8. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN, REQUISITOS HABILITANTES, 8.4. ECONOMICO.
-----------	---

Conforme a la evaluación realizada a la propuesta del proponente **AMBICOL SERVICES S.A.S.**, por el Comité evaluador Técnico y Económico, se evidencia que No Cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes establecidos por la Entidad.

Configurándose el **Numeral 3.12 "Terminación del Proceso"**, la cual señala: *"En caso de que no se presente oferta o que la oferta allegada no cumpla con los requisitos establecidos en la presente invitación, se declarará desierto el proceso..."*

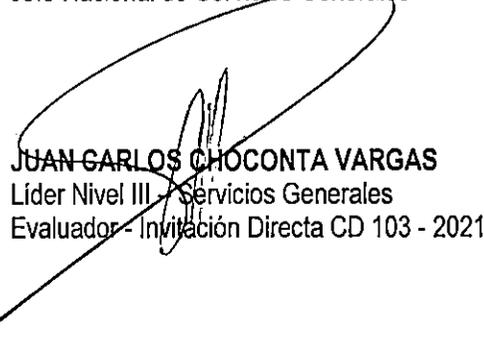
Por lo anterior, la propuesta presentada por el oferente **AMBICOL SERVICES S.A.S** en el proceso de Invitación Directa No. 103 de 2021, **No se encuentra habilitada**; razón por la cual, la Jefatura Nacional de Servicios Generales, recomienda a la Ordenadora del Gasto, Declarar Desierto el citado proceso de contratación e iniciar los trámites pertinentes para un nuevo proceso, conforme a las necesidades de la Entidad.

Vale anotar, que todos los documentos que soportan la presente recomendación se encuentran para su consulta y demás trámites pertinentes en el expediente contractual correspondiente a la invitación directa del asunto; así mismo, publicados en la página web de la Entidad y en Secop II.

Cordialmente,



CARLOS AUGUSTO VALLEJO BAYONA
Jefe Nacional de Servicios Generales



JUAN CARLOS CHOCONTA VARGAS
Líder Nivel III - Servicios Generales
Evaluador - Invitación Directa CD 103 - 2021



El futuro digital
es de todos

MinTIC



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
INVITACIÓN DIRECTA 103 DE 2021

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 02

Área Evaluadora: JEFATURA NACIONAL DE SERVICIOS GENERALES

Vigencia: 2021.

Fecha: 19/10/2021

Tipo de Evaluación: Jurídica Técnica y Económica Financiera

1. DATOS GENERALES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Contratación Directa Invitación Pública Invitación Abreviada

Objeto Contractual: Realizar el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo con suministros de repuestos originales y mano de obra calificada para las siete (7) Motobombas de propiedad de Servicios Postales Nacionales S.A, ubicadas en la Sede Principal.

Área Solicitante: Jefatura Nacional de Servicios Generales

Fecha Estudio Previo: 18/06/2021

2. DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN -

El proponente deberá presentar:

8.3. TÉCNICO

a) Carta de compromiso firmada por el Representante Legal del oferente donde garantice el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades, calidades del bien y/o servicio a contratar de obligatorio cumplimiento, relacionadas en el numeral TRES (03) de presente estudio previo para la contratación directa.

b) Experiencia: El proponente deberá presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o liquidados durante los cinco (5) años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso; cuyo objeto, guarde relación con el objeto del presente proceso.

- a. Para efectos de la verificación de esta experiencia, podrá demostrarse con certificación de empresas del mercado a nivel nacional e internacional de empresas públicas o privadas.
- b. En caso de uniones temporales y consorcio, la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes que la tengan, de manera proporcional a su porcentaje de participación en la asociación. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.
- c. Las certificaciones y/o actas de liquidación del contrato, deberán contener como mínimo la siguiente información:



**EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
INVITACIÓN DIRECTA 103 DE 2021**

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 02

- Nombre del contratista: Debe indicarse claramente el nombre, así como la información básica de la persona natural o jurídica que desarrollo o ejecuto el contrato.
- Nombre de la entidad contratante: Debe indicarse claramente el nombre de la entidad contratante. De igual forma la documentación allegada debe venir suscrita por el quien tenga la facultad para la misma.
- Objeto: debe cumplir las características mencionadas anteriormente.
- Valor del Contrato: Se debe especificar el valor del contrato, incluido IVA y demás impuestos y costos a que haya lugar.

CRITERIOS EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES

En caso de uniones temporales y consorcio, la experiencia será la sumatoria de las experiencias de los integrantes, de manera proporcional a su porcentaje de participación en la asociación. No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

No podrá acumularse a la vez, la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando éstos se asocien entre sí para presentar propuesta bajo alguna de las modalidades previstas en el Artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

De las propuestas presentadas en Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes deberá anexar certificado de experiencia; y acreditar en el mismo cada uno de sus integrantes por lo menos el 50% o de acuerdo con su participación o por la sumatoria de los participantes en el consorcio o Unión temporal de las certificaciones.

También podrá acreditarse la experiencia cuando las actividades correspondientes hayan sido ejecutadas por el proponente o por uno de sus miembros bajo la modalidad de consorcio o unión temporal en el porcentaje dentro del mismo.

8.2.1 ECONÓMICO

La Oferta económica deberá ser diligenciada de acuerdo con lo estipulado en el siguiente cuadro:

PROPUESTA ECONOMICA							
EQUIPO	CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MOTOBOMBAS	Precio unitario techo, incluido el IVA	Valor unitario Mantenimiento Preventivo	Valor mantenimiento total	VALOR TOTAL MANTENIMIENTO IVA INCLUIDO
MOTOBOMBA	15 HP	Sistema de presión agua potable. Marca JHM	2	278.460			
MOTOBOMBA	20 HP	Sistema de presión contraincendios. Marca JHM	1	262.990			
MOTOBOMBA	2 HP	Sumergibles en pozo séptico. Marca BARNÉS	3	262.395			

472

EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
INVITACIÓN DIRECTA 103 DE 2021

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 02

BOLSA	Descripción	CANTIDAD	Precio Techo, Incluido el IVA	Valor unitario.	VALOR BOLSA DE REPUESTOS UNITARIA	VALOR TOTAL BOLSA DE REPUESTOS IVA INCLUIDO
MOTOBOMBA	2 HP Sumergible mantenimiento. Marca BARNES	1	87.465			
TOTAL MOTOBOMBAS		7			SUBTOTAL	
BOLSA DE REPUESTOS						
MANTENIMIENTO BOLSA DE REPUESTOS - MOTOBOMBA IHM DE 15 HP-SISTEMA PRESIÓN AGUA POTABLE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA SELLO MECANICO	1	476.635			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE EMPELER	1	721.299			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE CONTADORES	1	796.229			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA FLOTADOR	1	259.182			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE BOBINADO	1	2.872.263			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA CHEQUES	1	689.764			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA GUARDA MOTOR	1	667.828			
BOLSA DE REPUESTOS - MOTOBOMBA IHM DE 20 HP SISTEMA PRESIÓN CONTRAINCENDIOS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA SELLO MECANICO	1	590.081			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE EMPELER	1	943.749			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE CONTADORES	1	877.823			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA FLOTADOR	1	259.182			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE BOBINADO	1	3.294.277			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA CHEQUES	1	842.718			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA GUARDA MOTOR	1	782.187			
BOLSA DE REPUESTOS - MOTOBOMBA MARCA BARNES IHM 2HP SUMERGIBLE	SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA SELLO MECANICO	1	484.171			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE EMPELER	1	438.475			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE CONTADORES	1	311.106			

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN DIRECTA 103 DE 2021	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 02

	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA FLOTADOR	1	259.182			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE BOBINADO	1	537.840			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA CHEQUES	1	511.422			
	SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA GUARDA MOTOR	1	397.381			
				TOTAL BOLSA DE REPUESTOS INCLUIDO IVA		
				VALOR TOTAL		

La Entidad adjudicará el presente proceso a la oferta económica de menor valor, incluido IVA, impuestos, tasas y contribuciones, así como los demás costos a que haya lugar (transportes, embalaje, cargue, descargue, personal, entre otros).

La oferta económica deberá comprender todos los costos directos e indirectos en que EL PROVEEDOR va a incurrir para cumplir a cabalidad el objeto del contrato, tales como: salarios, horas extras, recargos nocturnos, prestaciones sociales, costos operativos (transporte, cargue y descargue de mercancía), utilidad del proveedor, que pueda generar durante toda la vigencia del contrato que llegare a suscribirse.

El proponente debe cotizar el cien por ciento (100%), de los ítems solicitados de obligatorio cumplimiento, so pena de rechazo.

El proponente no puede superar el valor techo, incluido el valor del IVA en su oferta económica.

En las ofertas económicas, deberán quedar discriminadas y contempladas las tarifas y los valores correspondientes al Impuesto a la Ventas Agregado (IVA), demás impuestos y costos a que haya lugar, correspondientes a los servicios ofertados, en caso de que la propuesta presentada no discrimine IVA, la entidad asumirá que el valor presentado incluye este impuesto siempre y cuando le sea aplicable de acuerdo con la normatividad vigente.

Los precios ofertados no deberán estar sujetos a ninguna variable económica durante la ejecución del contrato.

Los precios ofrecidos deberán sostenerse durante la validez de la propuesta y la ejecución del contrato y sus adicionales si hay lugar a ellos.

La oferta económica debe presentarse en moneda legal colombiana, sin decimales. Por lo tanto, la misma deberá contener las cuantías o valores monetarios sin centavos.

Para efectos de la calificación económica se asignarán un máximo de cien (100) puntos, al proponente que ofrezca menor valor total de la propuesta.

Si sólo hay una oferta admitida, la misma obtendrá el máximo puntaje en este factor.

A las demás propuestas se les asignará el respectivo puntaje de acuerdo con la siguiente fórmula:



**EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
INVITACIÓN DIRECTA 103 DE 2021**

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 02,

Puntaje = MVP*100/VPE

Dónde:

MVP = Menor valor presentado,

VPE = Valor de la propuesta evaluada

Nota 1: Al momento de realizar presentación de la propuesta económica, el proponente no puede superar el presupuesto oficial, so pena de rechazo.

Nota 2: Si la mejor oferta económica no cumple con alguno de los otros criterios de evaluación, se podrá adjudicar a la siguiente mejor propuesta económica que cumpla con todos los otros criterios de evaluación.

Nota 3: Será causal de rechazo la NO presentación y completo diligenciamiento del anexo denominado "OFERTA ECONÓMICA".

3. EVALUACIÓN DE CRITERIOS DEFINIDOS

Carta de compromiso:

El proponente deberá presentar carta de compromiso firmada por el Representante Legal en donde manifieste cumplir con las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento tal como lo establece el numeral 3 de las condiciones técnicas de obligatorio cumplimiento del presente documento, de lo contrario no será tenida en cuenta la propuesta.

Proponente	Nombre de representante legal	Descripción	Fecha	Estado
AMBICOL SERVICES S.A.S.	LUIS GABRIEL NOVA VARGAS	El proponente allego compromiso condiciones técnicas, suscrito por Luis Gabriel Nova Varga,, identificado con cedula de ciudadanía No. 74186055 de Sogamoso- Boyacá, quien obra en calidad de Representante Legal de AMBICOL SERVICES SAS con Nit. 900241832- 1, registrada en la cámara de comercio de Bogotá, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el compromiso, teniendo en cuenta las consideraciones contempladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO O BIEN A CONTRATAR (folios 40 y 41)	13/10/2021	Cumple

Experiencia:

Experiencia específica: Experiencia: El proponente deberá presentar hasta tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y/o liquidados durante los cinco (5) años anteriores contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso; cuyo objeto, guarde relación con el objeto del presente proceso.

	EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN DIRECTA 103 DE 2021	PR-CT-001-FR-009
		VERSIÓN: 02

EXPERIENCIA AMBICOL SERVICES S.A.S.					
No. de contrato	Entidad contratante	Año del contrato	Objeto	Valor del contrato	SMLV
5594	SERVICIO NACIONAL DE APRENDISAJE SENA – CENTRO DE TECNOLOGIAS DEL TRANSPORTE	29/10/2018	Contratar el tratamiento de fisuras, la impermeabilización, lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de aguas lluvias, extracción subterránea, Acueducto y el mantenimiento preventivo y correctivo de bombas y compresores del Centro de tecnologías del transporte SENA.	\$79.098.510	99,96
2775	CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL DE GIRARDOT.	29/11/2018	contratar el mantenimiento a todo costo incluyendo materiales y mano de obra por precios unitarios el mantenimiento de tanque de almacenamiento de agua potable, las trampas de grasa y cajas de guas negras, el servicio de caracterización de agua residual y el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, incluyendo el suministro de repuestos a equipo de presión de bombas, planta eléctrica y transformadores de 300kva ubicados en el centro de la tecnología del diseño y la productividad empresarial, Girardot.	\$52.849.090	66,70

Propuesta económica:

Revisadas las propuestas económicas presentadas por los proponentes, se evidencia:

EQUIPO	CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MOTOBOMBAS	Precio unitario Techo, incluido el IVA	Valor unitario Mantenimiento Preventivo	Valor mantenimiento total	VALOR TOTAL MANTENIMIENTO IVA INCLUIDO	
MOTOBOMBA	15 HP	Sistema de presión agua potable. Marca IHM	2	278.460	265.000	530.000	630.700	36.890
MOTOBOMBA	20 HP	Sistema de presión contra incendios. Marca IHM	1	262.990	260.000	260.000	309.400	46.410
MOTOBOMBA	2 HP	Sumergibles en pozo séptico. Marca BARNES	3	262.395	260.000	780.000	928.200	47.005
MOTOBOMBA	2 HP	Sumergible mantenimiento. Marca BARNES	1	87.465	85.000	85.000	101.150	13.685
TOTAL MOTOBOMBAS			7			SUBTOTAL	\$ 1.969.450	
BOLSA DE REPUESTOS								
BOLSA	Descripción		CANTIDAD	Precio Techo, incluido el IVA	Valor unitario	VALOR BOLSA DE REPUESTOS UNITARIA	VALOR TOTAL BOLSA DE REPUESTOS IVA INCLUIDO	



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
INVITACIÓN DIRECTA 103 DE 2021

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 02

EQUIPO	CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MOTOBOMBAS	Precio unitario Techo, Incluido el IVA	Valor unitario Mantenimiento Preventivo	Valor mantenimiento total	VALOR TOTAL MANTENIMIENTO IVA INCLUIDO
MANTENIMIENTO BOLSA DE REPUESTOS - MOTOBOMBA IHM DE 15 HP-SISTEMA PRESIÓN AGUA POTABLE		SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA SELLO MECANICO	1	476.635	310.000	310.000	368.900 - 107.735
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE EMPELER	1	721.299	540.000	540.000	642.600 - 78.699
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE CONTADORES	1	796.229	790.000	790.000	940.100 - 143.871
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA FLOTADOR	1	259.182	250.000	250.000	297.500 - 38.318
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE BOBINADO	1	2.872.263	2.500.000	2.500.000	2.975.000 - 102.737
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA CHEQUES	1	689.764	410.000	410.000	487.900 - 201.864
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA GUARDA MOTOR	1	667.828	430.000	430.000	511.700 - 156.128
BOLSA DE REPUESTOS - MOTOBOMBA IHM DE 20 HP SISTEMA PRESIÓN CONTRAINCENDIOS		SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA SELLO MECANICO	1	590.081	480.000	480.000	571.200 - 18.881
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE EMPELER	1	943.749	780.000	780.000	928.200 - 15.549
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE CONTADORES	1	877.823	690.000	690.000	821.100 - 56.723
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA FLOTADOR	1	259.182	250.000	250.000	297.500 - 38.318
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE BOBINADO	1	3.294.277	3.071.000	3.071.000	3.654.490 - 360.213
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA CHEQUES	1	842.718	650.000	650.000	773.500 - 69.218
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA GUARDA MOTOR	1	782.187	650.000	650.000	773.500 - 8.687
BOLSA DE REPUESTOS - MOTOBOMBA MARCA BARNES IHM 2HP SUMERGIBLE		SUMINISTRO E INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA SELLO MECANICO	1	484.171	450.000	450.000	535.500 - 51.329
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE EMPELER	1	438.475	400.000	400.000	476.000 - 37.525
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE CONTADORES	1	311.106	300.000	300.000	357.000 - 45.894
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA FLOTADOR	1	259.182	200.000	200.000	238.000 - 21.182
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA DE BOBINADO	1	537.840	420.000	420.000	499.800 - 38.040



EVALUACIÓN PROCESOS DE CONTRATACIÓN
INVITACIÓN DIRECTA 103-DE 2021

PR-CT-001-FR-009

VERSIÓN: 02

EQUIPO	CAPACIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MOTOBOMBAS	Precio unitario Techo, Incluido el IVA	Valor unitario Mantenimiento Preventivo	Valor mantenimiento total	VALOR TOTAL MANTENIMIENTO IVA INCLUIDO	
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA CHEQUES	1	511.422	420.000	420.000	499.800	11.622
		SUMINISTRO INSTALACIÓN Y/O MANO DE OBRA GUARDA MOTOR	1	397.381	300.000	300.000	357.000	40.381
TOTAL BOLSA DE REPUESTOS INCLUIDO IVA							\$ 17.006.290	
VALOR TOTAL							\$ 18.975.740	

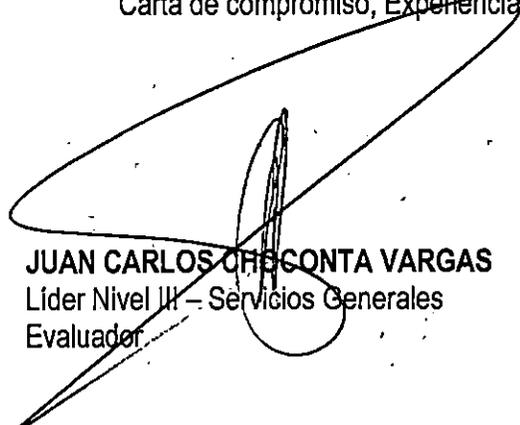
Proponente	Descripción	Estado
AMBICOL SERVICES S.A.S.	<ul style="list-style-type: none">Presento propuesta económica con valores por encima de los precios techos.Presento el 100% de los ítems	No Cumple

4. CONCLUSIONES

De acuerdo con las ofertas presentadas por:

Proponente	Carta de compromiso	Experiencia	Propuesta económica
AMBICOL SERVICES S.A.S.	Cumple	Cumple	<u>No Cumple</u>

De acuerdo con la oferta presentada por el **AMBICOL SERVICES S.A.S.**, identificado con Nit. 900.241.832-1, presentada según, acta de cierre y apertura de archivos de propuestas de la Invitación Directa No. 103-2021, el oferente **CUMPLE** con lo solicitado en relación con la Carta de compromiso, Experiencia, y **NO CUMPLE** con la Oferta Económica.


JUAN CARLOS CHISONTA VARGAS
Lider Nivel III - Servicios Generales
Evaluador